

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 009 -2009-Gobierno Regional del Callao-GRI

Callao, 25 FEB. 2009

VISTOS:

El Informe N° 035-2009-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 13 de Enero de 2009, emitido por el Jefe de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el Memorandum N° 033-2009-GRC/GRPPAT de fecha 13 de Enero del 2009, emitido por el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el Memorandum N° 066-2009-GRC-ORPI de fecha 24 de Febrero de 2009, emitido por el Jefe de la Oficina Regional de Programación e Inversiones, el Informe N° 015-2009-GRC/GRI-OVTCyT-HBB de fecha 25 de Febrero de 2009, emitido por el Profesional de la Oficina de Vialidad, Transportes, Comunicaciones y Telecomunicaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura, el Memorando N° 144-2009-GRC/GRI-OVTCyT de fecha 25 de Febrero de 2009, emitido por el Jefe de la Oficina de Vialidad, Transportes, Comunicaciones y Telecomunicaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando N° 066-2009-GRC-ORPI, de fecha 24 de Febrero del 2009, la Jefatura de la Oficina Regional de Programación e Inversiones manifiesta que los montos y componentes del Proyecto de Inversión Pública **"CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO SARITA COLONIA-CALLAO"**, con Código SNIP 63935 se enmarcan dentro de los parámetros considerados en la Declaración de Viabilidad;

Que, mediante Informe N° 015-2009-GRC/GRI-OVTCyT-HBB de fecha 25 de Febrero del 2009, el Profesional de la Oficina de Vialidad, Transportes, Comunicaciones y Telecomunicaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura, remite para su aprobación el Expediente Técnico del Estudio Definitivo del Proyecto **"CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO SARITA COLONIA-CALLAO"**, con un presupuesto de S/. 8'608,070.77 (OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL SETENTA CON 77/100 NUEVOS SOLES), incluido IGV, con precios base al mes de Diciembre de 2008, con un plazo de ejecución de ciento ochenta (180) días naturales, bajo la modalidad de Concurso Oferta y sistema A Suma Alzada;

Que, el Proyecto **"CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO SARITA COLONIA-CALLAO"**, se encuentra conforme con los objetivos y metas institucionales;

De conformidad a las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 252 de fecha 15 de Julio de 2008; y de acuerdo a lo establecido en el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura



Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008 del 11 de marzo de 2008; y contando con la conformidad de la Oficina de Vialidad, Transportes, Comunicaciones y Telecomunicaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura;

SE RESUELVE:

006

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el Expediente Técnico del Estudio Definitivo **“CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO SARITA COLONIA-CALLAO”**, con un Presupuesto de S/. 8'608,070.77 (OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL SETENTA CON 77/100 NUEVOS SOLES), incluido IGV, con precios base al mes de Diciembre de 2008, a un plazo de ejecución de ciento ochenta (180) días naturales, bajo la modalidad de Concurso Oferta y sistema A Suma Alzada.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



Ing. LUIS SATTUI CASTAÑEDA
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

